



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 375 -2024-MDK/GM.

Kimbiri, 23 de agosto del 2024

VISTO:

El Informe N°447-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e); Informe N°453-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e); Informe N°452-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e); Informe N°489-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e); Informe N°484-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e); Informe N°454-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e); Informe N°499-2024-MDK-OGPP/DVS-DG; Informe N°258-2024-MDK-OPMI/DVS-J(e); Informe N°919-2024-MDK-OGPP/DVS-DG; todo respecto a la disponibilidad presupuestal para la elaboración de liquidación técnica financiera del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CAPITAL DEL CENTRO POBLADO DE MANITEA ALTA DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION, CUSCO", con CUI:2335156, asimismo para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS EN LA DIVISION DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", con CUI:2308079, asimismo para el IOARR "RENOVACION DE COBERTURA Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) I.E. 377 EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO", con CUI:2577318, asimismo del IOARR "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; REPARACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO Y DESINFECCION; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI ALTO (ROCA), DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI:2509664, asimismo el IOARR "CONSTRUCCION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA; EN EL (LA) SERVICIO DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES URBANOS DE PLAYA KIMBIRI, AGUA VIVA, HUARMAMAYO Y ANCHIHUAY DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO" con CUI:2548803, asimismo para el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°782 VISTA ALEGRE ALTA EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", con CUI:2534666; los mismos que como anexo forman parte integrante de la presente resolución en (88) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194 ° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. // ... "; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales d~ desarrollo. Son: competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto// ... ";

Que, el numeral 47.1 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público precisa que, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:

1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos.
2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.

Que, el numeral 47.2 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Informe N°447-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e), de fecha 05 de agosto del 2024, el Ing. Walter F. Quispe Torres, jefe encargado de la Oficina de Liquidación de Inversiones, solicita habilitación presupuestal por el monto de S/. 10,000.00 (diez mil con 00/100 soles), para la elaboración de la Liquidación Técnica Financiera del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CAPITAL DEL CENTRO POBLADO DE MANITEA ALTA DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION, CUSCO"**, con CUI:2335156;

Que, mediante Informe N°453-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e), de fecha 05 de agosto del 2024, el Ing. Walter F. Quispe Torres, jefe encargado de la Oficina de Liquidación de Inversiones, solicita habilitación presupuestal por el monto de S/. 11,012.00 (once mil doce con 00/100 soles), para la elaboración de la Liquidación Técnica Financiera del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS EN LA DIVISION DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"**, con CUI:2308079;

Que, mediante Informe N°452-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e), de fecha 05 de agosto del 2024, el Ing. Walter F. Quispe Torres, jefe encargado de la Oficina de Liquidación de Inversiones, solicita habilitación presupuestal por el monto de S/. 5,000.00 (cinco mil con 00/100 soles), para la elaboración de la Liquidación Técnica Financiera del IOARR **"RENOVACION DE COBERTURA Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) I.E. 377 EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO"**, con CUI:2577318;

Que, mediante Informe N°489-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e), de fecha 13 de agosto del 2024, el Ing. Walter F. Quispe Torres, jefe encargado de la Oficina de Liquidación de Inversiones, solicita habilitación presupuestal por el monto de S/. 4,731.00 (cuatro mil setecientos treinta y uno con 00/100 soles), para la elaboración de la Liquidación Técnica Financiera del IOARR **"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; REPARACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO Y DESINFECCION; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI ALTO (ROCA), DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"**, con CUI:2509664;

Que, mediante Informe N°484-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e), de fecha 13 de agosto del 2024, el Ing. Walter F. Quispe Torres, jefe encargado de la Oficina de Liquidación de Inversiones, solicita habilitación presupuestal por el monto de S/. 8,657.09 (ocho mil seiscientos cincuenta y siete con 09/100 soles), para la elaboración de la Liquidación Técnica Financiera del IOARR **"CONSTRUCCION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA; EN EL (LA) SERVICIO DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES URBANOS DE PLAYA KIMBIRI, AGUA VIVA, HUARMAMAYO Y ANCHIHUAY DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO"** con CUI:2548803;

Que, mediante Informe N°454-2024-MDK/OGSEI/OLI/WFQT-J(e), de fecha 05 de agosto del 2024, el Ing. Walter F. Quispe Torres, jefe encargado de la Oficina de Liquidación de Inversiones, solicita habilitación presupuestal por el monto de S/. 14,140.00 (catorce mil ciento cuarenta con 00/100 soles), para la elaboración de la Liquidación Técnica Financiera del proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°782 VISTA ALEGRE ALTA EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"**, con CUI:2534666;

Que, mediante Informe N°899-2024-MDK-OGPP/DVS-DG, presentado el 16 de agosto del 2024, el CPC. Diosdado Vilca Soto, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, SOLICITA opinión conforme a las disposiciones emanadas de la oficina de Programación Multianual de Inversiones, para dar inicio la ejecución del proyecto en el presente periodo 2024, conforme al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



RB	CUI N°	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ANULACIÓN	CRÉDITO
09	43	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	53,540.00	
18	2534666	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°782 VISTA ALEGRE ALTA EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"		14,140.00
18	2548803	"CONSTRUCCIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; EN EL (LA) SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN DE LOS SECTORES URBANOS DE PLAYA KIMBIRI, AGUA VIVA, HUARMAMAYO Y ANCHIHUAY DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO"		8,657.00
18	2509664	"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO Y DESINFECCIÓN; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI ALTO (ROCA), DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"		4,731.00
18	2577318	"RENOVACIÓN DE COBERTURA Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) I.E. 377 EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO"		5,000.00
18	2308079	"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA DIVISIÓN DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"		11,012.00
18	2335156	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CAPITAL DEL CENTRO POBLADO DE MANITEA ALTA DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION, CUSCO"		10,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO SI.			SI. 53,540.00	SI. 53,540.00

Que, mediante Informe N° 258-2024-MDK-OPMI/DVS-J(E), de fecha 19 de agosto del 2024, el CPC. Diosdado Vilca Soto, jefe encargado de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones -OPMI, DECLARA FAVORABLE de acuerdo a su cuadro N°03, la solicitud de MODIFICACION PRESUPUESTAL EN EL NIVEL FUNCIÓN PROGRAMÁTICO al proyecto de Inversión solicitado, de acuerdo al cuadro siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ANULACIÓN	CREDITO (HABILITACIÓN)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	RECURSOS DETERMINADOS (CANON SOBRECANON, REGALÍAS RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES)	SI. 53,540.00	
	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°782 VISTA ALEGRE ALTA EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"			SI. 14,140.00
	"CONSTRUCCIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; EN EL (LA) SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN DE LOS SECTORES URBANOS DE PLAYA KIMBIRI, AGUA VIVA, HUARMAMAYO Y ANCHIHUAY DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO"			SI. 8,657.00
	"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO Y DESINFECCIÓN; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI ALTO (ROCA), DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA			SI. 4,731.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



	CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO		
	"RENOVACION DE COBERTURA Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) I.E. 377 EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO"		S/. 5,000.00
	"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS EN LA DIVISION DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"		S/. 11,012.00
	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CAPITAL DEL CENTRO POBLADO DE MANITEA ALTA DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION, CUSCO"		S/. 10,000.00
MONTO TOTAL		S/. 53,540.00	S/. 53,540.00

Que, mediante Informe N°919-2024-MDK-OGPP/DVS-DG, de fecha 22 de agosto del 2024, el CPC. Diosdado Vilca Soto, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al despacho de Gerencia Municipal la propuesta de modificación presupuestal en el Nivel funcional programático de tipo III – créditos presupuestales y anulaciones, hasta por el importe de S/. 53,540.00 (cincuenta y tres mil quinientos cuarenta con 00/100 soles), por la fuente de financiamiento: 5 – recursos determinados, rubro 18 – canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones; de acuerdo al cuadro siguiente:

RB	CUI N°	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ANULACION	CREDITO
09	43	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	53,540.00	
18	2534666	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°782 VISTA ALEGRE ALTA EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"		14,140.00
18	2548803	"CONSTRUCCION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA; EN EL (LA) SERVICIO DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES URBANOS DE PLAYA KIMBIRI, AGUA VIVA, HUARMAMAYO Y ANCHIHUAY DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO"		8,657.00
18	2509664	"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; REPARACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO Y DESINFECCION; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI ALTO (ROCA), DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"		4,731.00
18	2577318	"RENOVACION DE COBERTURA Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) I.E. 377 EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO"		5,000.00
18	2308079	"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS EN LA DIVISION DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"		11,012.00
18	2335156	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CAPITAL DEL CENTRO POBLADO DE MANITEA ALTA DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION, CUSCO"		10,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO S/.			S/. 53,540.00	S/. 53,540.00

Así mismo indica que si existe disponibilidad presupuestal hasta por la suma total de **S/. 53,540.00**, con la fuente de financiamiento: 5 RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO: 18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, y proceder vía modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático (Créditos y Anulaciones internas), debiendo aprobarse mediante un acto resolutivo;

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad ejercicio de competencias del alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 272-2023-MDK/A, de fecha 20 de octubre del 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutivas al Gerente Municipal, todo ello con la finalidad y atribuciones de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático, con la fuente de financiamiento: 5 RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO: 18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, quedando de la siguiente manera:

RB	CUI N°	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ANULACIÓN	CRÉDITO
09	43	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	53,540.00	
18	2534666	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°782 VISTA ALEGRE ALTA EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"		14,140.00
18	2548803	"CONSTRUCCIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA; EN EL (LA) SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN DE LOS SECTORES URBANOS DE PLAYA KIMBIRI, AGUA VIVA, HUARMAMAYO Y ANCHIHUAY DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO"		8,657.00
18	2509664	"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO Y DESINFECCIÓN; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI ALTO (ROCA), DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"		4,731.00
18	2577318	"RENOVACIÓN DE COBERTURA Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) I.E. 377 EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO"		5,000.00
18	2308079	"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA DIVISIÓN DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"		11,012.00
18	2335156	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CAPITAL DEL CENTRO POBLADO DE MANITEA ALTA DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION, CUSCO"		10,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO SI.			S/. 53,540.00	S/. 53,540.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y a la Oficina de Liquidación de Inversiones; implementar las acciones técnicas y administrativas que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente disposición gerencial.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Creado por Ley N° 25209/04-05-90



ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE el presente acto resolutivo a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Liquidación de Inversiones, Oficina General de Administración de la Municipalidad para su conocimiento y fines consiguientes.

ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR que, la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y externos, por la fundamentación, informes, opiniones, cartas y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y PUBLÍQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Mag. EDUARDO CONTRERAS FABIAN
GERENTE MUNICIPAL